



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS
**LA POSITIVA SEGUROS
Y REASEGUROS**

EN CASO DE EMERGENCIAS

01 211 0211

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

8312464-0

Desde

13/03/2023

Hasta

13/03/2024

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

13/03/2023

Hasta

13/03/2024

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

BBG331

CONTRATANTE / ASEGURADO

EDGAR SAUL
CARMEN APESTEGUIA

Categoría / Clase

RURAL

Importe de la prima

S/ 80.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

08/03/2023

Vin / Nº de serie

JTMZD8EV8JJ135124

Hora de emisión

10:15:08

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat